

LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS AGROALIMENTARIOS (ALEMÁN-ESPAÑOL): UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

MARÍA DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO
Universidad de Córdoba
mcbalbuena@uco.es

Fecha de recepción: 28.07.2019

Fecha de aceptación: 20.09.2019

Resumen: El presente trabajo ofrece una propuesta didáctica para la enseñanza de la traducción aplicada al sector agroalimentario y veterinario. Para ello, aborda en primer lugar, desde un punto de vista epistemológico, los fundamentos de las disciplinas implícitas en este tipo de traducción: las Ciencias Agroalimentarias, las Ciencias Veterinarias, y la Traducción, desde su doble perspectiva: como proceso y como producto. Junto a este contexto epistemológico reseñamos el contexto académico, centrándonos fundamentalmente en la oferta de la Universidad de Córdoba, tanto en formación de Grado como de Posgrado, y realizamos algunas consideraciones en torno a la enseñanza y el aprendizaje de la traducción. Concluimos el trabajo con una propuesta docente y un modelo de unidad didáctica.

Palabras clave: Ciencias Veterinarias; Ciencias Agroalimentarias; traducción especializada; terminología; unidad didáctica;

THE TRANSLATION OF AGRI-FOOD TEXTS (GERMAN- SPANISH): A DIDACTIC PROPOSAL

Abstract: This paper offers a didactic proposal for the teaching of translation applied to the agrifood and veterinary sectors. To this end, it first focuses, from an epistemological point of view, on the foundations of the disciplines which have a relation with this specialized translation: the Agrifood Sciences, the Veterinary Sciences and the Translation, this last one from a dual perspective: as a process and as a product. Along with this epistemological context, we review also the academic context, focusing mainly on the offer of the University of Cordoba (Spain), both in undergraduate and graduate training, and we make some considerations about the teaching and learning process. Finally, we offer a teaching proposal and a model of didactic unit.

Keywords: Veterinary Sciences; Agrifood Sciences; specialized translation; terminology; didactic unit.

Sumario: 1. Introducción y contexto epistemológico: los fundamentos de las Ciencias Agroalimentarias, la Ciencias Veterinarias y la Traducción. 1.1. Las Ciencias Agroalimentarias y el contexto profesional veterinario. 1.2. Higiene, Bromatología e Inspección y Control de los Alimentos. 1.3. La labor de traducción. 1.3.1. La traducción como proceso. 1.3.2. La traducción como producto. 1.3.3. La traductología: enfoques teóricos. 2. La enseñanza de la traducción agroalimentaria (alemán-español) en Grado y Posgrado. 2.1. Enseñanzas de Grado y Máster Universitario. 2.2. El Título de Experto en *Traducción en Contextos Especializados: Ciencias de la Salud y Agroalimentación*. 3. Consideraciones en torno a la enseñanza de la traducción y al desarrollo de la competencia traductora. 4. Propuesta didáctica para la enseñanza de la asignatura «Traducción de Textos Agroalimentarios (alemán-español)». 4.1. Contextualización, objetivos y competencias. 4.2. Actividades académicas. 4.2.1. Actividades académicas básicas. 4.2.1.1. La elaboración del portafolio. 4.2.1.2. Traducción de textos agroalimentarios. 4.2.2. Actividades académicas complementarias. 4.3. Bibliografía básica y recursos para el traductor. 4.4. Sistemas de evaluación. 4.5. Propuesta de unidades didácticas. 5. Modelo de unidad didáctica. Conclusiones.

1. Introducción y contexto epistemológico: los fundamentos de las Ciencias Agroalimentarias, las Ciencias Veterinarias y la Traducción

1.1. Las Ciencias Agroalimentarias y el contexto profesional veterinario

Las Ciencias Agroalimentarias tienen, como objetivos fundamentales:

- a) El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.
- b) La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
- c) El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.
- d) La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.

La profesión veterinaria abarca, pues, un elevado número de campos y disciplinas y ámbitos de actuación, entre los que cabe destacar los siguientes

- Medicina Veterinaria
- Producción Animal
- Tecnología de la Producción
- Control de Calidad Alimentaria
- Salud Pública
- Salud Laboral
- Asistencia sanitaria
- Estructuras de ocio y recreo
- Medio Ambiente
- Sanidad Militar
- Comercio Exterior
- Industria Farmacéutica
- Administración Pública
- Docencia universitaria
- Investigación

1.2. Higiene, Bromatología e Inspección y Control de los Alimentos

Desde sus primeras etapas, la Humanidad se ha preocupado de estudiar los trastornos de la salud consecuentes al consumo de alimentos, así como de adoptar medidas que impidan esta circunstancia. Teniendo en cuenta la trascendencia social de estas alteraciones, en los años precedentes, aunque muy especialmente en el presente siglo, ha venido desarrollándose la Higiene de los Alimentos como disciplina científica veterinaria propia. Tanto los conocimientos de Higiene de los Alimentos, como su aplicación práctica, se basan en la utilización metódica de materias científicas veterinarias tales como Morfología, Bioquímica, Fisiología, Microbiología, Patología, Parasitología, Farmacología, Toxicología, Clínica Médica y Derecho Veterinario (Fehlhaber y Janetsche, 1995).

Bajo el término *Bromatología* (del griego βρωμα, “alimento” λογωσ, “tratado”) se considera todo conocimiento científico que verse sobre el *alimento* en sí, siendo el significado literal del término “ciencia que trata sobre todo lo relacionado con los alimentos”. Resulta, pues, equivalente a la expresión “Ciencia de los alimentos”, definida por German y Sherrington (1981) como el saber que estudia todos los aspectos relacionados con los alimentos (Sanz, 1988).

Tanto la *Bromatología* como la Ciencia de los Alimentos comprenden conocimientos de campos que van desde la Química, Físico-Química, Bioquímica, Microbiología, Toxicología, Tecnología e Higiene de los Alimentos hasta la Nutrición y la Dietética. En este contexto, la Higiene e Inspección y Control de los Alimentos constituye una parte muy importante de la Bromatología, que no sólo reconoce la *alimentación* como un hecho implícito a nuestra propia existencia, sino que considera la inmediata necesidad de garantizar que los alimentos consumidos no sean causa de enfermedad o estén sometidos a adulteraciones, observando también distintas medidas de *higiene* y de *inspección* de dichos alimentos. En la actualidad se considera una parte fundamental todo lo concerniente al *control* y prevención de los riesgos y peligros alimentarios que puedan afectar a la salud del consumidor y la mejora de las condiciones dietéticas, nutricionales y de calidad general de la alimentación.

Tres son, por tanto, los ejes sobre los cuales pivota la Bromatología: el control, la higiene y la inspección agroalimentarios. El control alimentario implica también la comprobación, inspección, fiscalización e intervención, quedando patente el sentido activo que tiene en la actualidad este término. Por su parte, la higiene tiene por objeto la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, siendo una parte importante la prevención. Finalmente, la inspección tiene como finalidad comprobar que un determinado alimento es inocuo y aceptable, es decir, que satisfacen plenamente los legítimos intereses de los consumidores y la legislación que les afecta.

Sobre la base de estas definiciones, podríamos determinar unos campos de actuación para la disciplina que nos ocupa:

- a) Conocer y definir los distintos alimentos y/o grupos de alimentos.
- b) Asegurar el consumo de alimentos genuinos, inocuos y nutritivos, lo que implica la ausencia de contaminantes bióticos y abióticos o su presencia dentro de los límites permitidos, así como la ausencia de adulteraciones.
- c) Ocuparse de la inspección y análisis de los diversos alimentos, de las industrias elaboradoras y los establecimientos alimentarios, procurando que la inspección no constituya una mera

intervención, sino un aspecto integrado en el control de los alimentos y prevención de riesgos y peligros alimentarios.

- d) Procurar integrar los sistemas de inspección y control en general en toda la cadena de producción y comercialización, optando en lo posible por medidas integradas de calidad.
- e) Conocer, desarrollar y mejorar en lo posible las técnicas analíticas adecuadas para el análisis y control de los alimentos.
- f) Establecer los decomisos adecuados, ajustándose a criterios sanitarios, reflejados en la legislación o estimados por la competencia profesional, siempre practicados de forma razonada.
- g) Hacer conocer y formar en la observación y exigencia de la legislación higiénico-sanitaria vigente.
- h) Divulgar conocimientos, sensibilizar y formar en lo relativo a manipulación de los alimentos.
- i) La investigación y la divulgación de sus resultados a los colectivos más interesados y a los consumidores en general, también son campos de actuación propios de la Higiene de los Alimentos.

Este amplio espectro de actuación guarda a su vez una estrecha relación con otras disciplinas, como la Química, la Física, la Antropología y la Sociología, la Nutrición y Dietética, la Biología, la Bioquímica, o la Higiene, Inspección y Control Alimentario.

El traductor especializado en textos agroalimentarios, por tanto, deberá conocer la realidad de un ámbito en el que confluyen y participan numerosas especialidades, y por tanto, especializarse, como en el caso de la Medicina humana, en función del sector o la rama sobre la que versen los textos a los cuales se enfrenta.

1.2. La labor de traducción

El docente de Traducción e Interpretación ha de ser consciente de la diferencia existente entre los conceptos «traducción» y «Traductología». Cabe señalar que el término «traducción» puede hacer referencia al proceso

translativo, así como también al producto resultante de dicho proceso. Por otro lado, también puede hacer alusión a la ciencia o disciplina que estudia la translación y los procesos lingüísticos y cognitivos que derivan de ésta.

1.2.1. *La traducción como proceso*

Al referirse a la traducción como actividad o proceso, indica Hurtado (2001: 25) que es “una habilidad, un *saber hacer* que consiste en saber recorrer el proceso traductor, sabiendo resolver los problemas de traducción que se plantean en cada caso. La traducción más que un saber es un *saber hacer*”. En efecto, la autora, tomando como referencia a Anderson (1983), entiende que predomina el conocimiento procedimental (*saber cómo*) sobre el conocimiento declarativo (*saber qué*).

Más allá de este planteamiento, para las asignaturas presentes en este proyecto docente resulta fundamental conocer la división tripartita de Jakobson (1975 [1959]: 69) en traducción interlingüística, traducción intralingüística y traducción intersemiótica. La traducción interlingüística es la *translation proper*, es decir, la transferencia de un texto escrito en un idioma a otro idioma de llegada. Por su parte, la traducción intralingüística es la *rewording*, esto es, la reexpresión de un texto de una lengua en la misma lengua, empleando un código lingüístico distinto; es el tipo de traducción que hacemos, por ejemplo, en el caso del subtítulo para sordos. Finalmente, la traducción intersemiótica es una *transmutation*, esto es, la transferencia de un sistema de signos a otro distinto. Este sería el caso, por ejemplo, de la audiodescripción de un cuadro para invidentes.

1.2.2. *La traducción como producto: el texto meta*

Al referirnos a la traducción como producto, en realidad estamos haciendo referencia al texto de llegada, texto meta o texto final. Algunas de las teorías más conocidas se centran en el producto resultante de la traducción. Este enfoque funcionalista contempla los presupuestos teóricos de Reiss y Vermeer (1996), Hönig y Kussmaul (1982) o Nord (1993), entre otros.

1.2.3. La traductología: enfoques teóricos

Ya en el siglo XIX Karl Heinrich Pudor¹ establece en su *Alte Literatur. Ueber die Farbengebung des Alterthuemlichen in Verdeutschung alter klassischer Prosa* (Literatura antigua. Sobre el colorido de la Antigüedad en la germanización de la prosa clásica antigua) la necesidad de una ciencia de la traducción (Pudor 2009 [1814]: 84s.):

Ueberal sind Theorien bei uns an der Tagesordnung, aber noch ist keine von festen Ursätzen ausgehende, folgegleich und vollständig durchgeführte, Theorie der Uebersetzungen erschienen, ; nur Fragmente hat man aufgestellt: und doch, so gewiß es eine Alterthumswissenschaft gibt, so gewiß muß es auch eine Uebersetzungswissenschaft geben²

Hasta el último tercio del siglo XX y primeras décadas del XXI los especialistas no concluyen esta necesidad de establecer la traducción como disciplina autónoma (Holmes 1972; Wils 1977; Snell-Hornby 2006; Stolze 2011). No obstante, y a pesar de la relativa juventud de esta disciplina, podemos afirmar que en la actualidad se encuentra plenamente asentada.

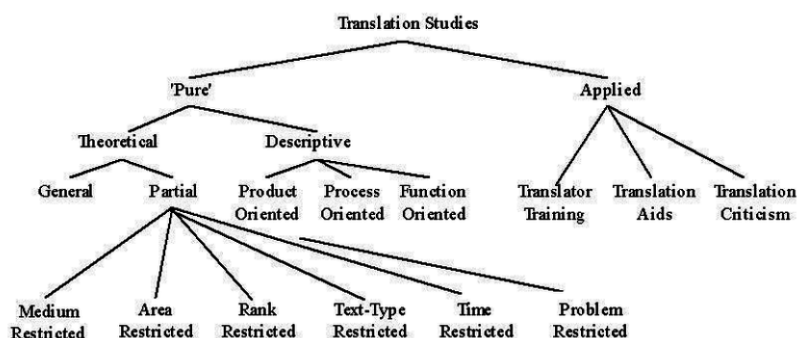
Sin duda, la primera clasificación clásica de la Traductología procede del trabajo de Holmes, quien propone la expresión *Translation Studies* para referirse a la disciplina, y a partir de cuya clasificación se desarrollan otras posteriores, entre las que cabe destacar la propuesta por Toury (1995)³:

¹ Para algunos especialistas tras el seudónimo «Pudor» se encuentra, en realidad, Friedrich Schleiermacher, al que se cita en varias ocasiones en este ensayo, y que es autor del célebre ensayo *Ueber die verschiedenen Methoden des Uebersetzens* (Sobre los diferentes métodos de traducir).

² Existen teorías por todas partes que regulan nuestra cotidianidad, pero no hay sentencias que produzcan, consecuentes o completen y generen una teoría de la traducción; solo existen de forma fragmentaria: y, sin embargo, tan cierto como que existe una ciencia de la Antigüedad, lo es que debiera existir igualmente una ciencia de la Traducción.

³ https://www.researchgate.net/profile/Jordy_Van_Landeghem/publication/278964468/figure/fig1/AS:294441257586690@1447211674655/A-map-of-translation-studies-from-Toury-1995-10.png.

[Fecha de consulta: 10 de abril de 2019].



Junto a estas primeras concepciones de la Traductología como teoría o ciencia que estudia la traducción, hemos de señalar como característica fundamental que se trata de una disciplina de un marcado carácter multidisciplinar, como lo demuestra la variada nómina de investigadores que, procedentes de otras disciplinas, han propiciado numerosos enfoques teóricos. En este sentido, las distintas teorías de la Traducción pueden clasificarse en virtud de seis enfoques teóricos distintos, tomando como referencia la clasificación propuesta por Hurtado (2004: 125-132):

- a) Enfoques lingüísticos, centrados en la descripción y comparación de lenguas (Vinay & Darbelnet 1958; Vázquez Ayora 1977; García Yebra 1982; Newmark 1988; Snell-Hornby 2006; Saldanha 2011).
- b) Enfoques filosóficos y hermenéuticos, que inciden en la dimensión hermenéutica de la traducción, o en aquellos aspectos filosóficos que tienen relación con ella (de Campos 1972; Steiner 1975; Ladmiral 1979; Berman 1984; Vidal Claramonte 1995; Venuti 1995; Ortega Arjonilla 1996).
- c) Enfoques comunicativos y socioculturales, en la que los elementos culturales y la recepción de la traducción juegan un papel fundamental. Por una parte, cabe destacar la contribución de los traductólogos bíblicos (Nida & Taber 1969); por otra, la de aquellos investigadores que pertenecen a la corriente funcionalista (Reiss & Vermeer 1984; Holz-Mänttari 1984 y Nord 1984); del mismo modo, las contribuciones de autores pertenecientes a la corriente del polisistema (Even-Zohar 1979 y Toury 1980), rechazando la idea de un sistema

estático; y, finalmente, los integrantes de la denominada Escuela de la Manipulación (Theo Hermans 1985; Lambert 1995) y aquellos que tratan la traducción desde la perspectiva de género (Simon 1996; von Flotow 1997).

- d) Enfoques cognitivos, en los que se analizan los procesos mentales que tienen lugar en un acto de traducción o de interpretación (Krings 1986; Lörcher 1991 y Jääskeläinen 1987). Con este enfoque cognitivo se desarrollan los modelos del sentido (Seleskovitch 1968 y 1975; Lederer 1981 y 1994)⁴, el modelo de Bell (1991)⁵, la teoría de la relevancia (Gutt 1991)⁶, el modelo de Kiraly (1995)⁷ o el modelo de Wils (1988 y 1996)⁸.
- e) Enfoques textuales, en los que se considera el texto completo como unidad de análisis y traducción (Petöfi 1971; Dijk 1972; Grice 1975; Beaugrande & Dressler 1981).

2. La enseñanza de la traducción agroalimentaria (alemán-español) en Grado y Posgrado

2.1. Enseñanzas de Grado y Máster Universitario

No es frecuente encontrar en los planes de estudio de Grado y Posgrado asignaturas dedicadas a la traducción agroalimentaria en el par de lenguas alemán-español. En este sentido, hemos de destacar la iniciativa de la

⁴ Este modelo es aplicable, fundamentalmente, a la traducción de discursos orales, esto es, a la interpretación. Aboga por la traducción o interpretación del sentido, y no de palabras o lenguas, y estima que para ello son tres las fases que han de producirse: comprensión, desverbalización y reexpresión.

⁵ Modelo basado en la psicolingüística y en la inteligencia artificial, se centra en la oración como unidad de traducción. Es también un modelo tripartito, que contempla las siguientes fases: análisis, representación semántica y síntesis.

⁶ Para Gutt la traducción implica siempre un proceso de comunicación, y por tanto el traductor o el intérprete tienen como misión fundamental general un texto o un discurso meta que represente el estímulo más relevante posible, esto es, el texto meta ha de ser tal que el receptor no necesite ningún esfuerzo interpretativo para su comprensión.

⁷ Este es un modelo interdisciplinar en el que confluyen aspectos didácticos, psicológicos, psicolingüísticos, sociológicos y traductológicos. Kiraly considera que el traductor participa en tres contextos: el contexto situacional del TO, el contexto situacional del TM y el contexto de la traducción como proceso.

⁸ Wils considera que la traducción es un proceso de toma de decisiones, afirmando que no existen soluciones correctas de traducción preestablecidas.

Universidad de Córdoba, que, consciente de la relación directa que este tipo de traducción tiene con el territorio, ha incluido estas materias en el Grado de Traducción e Interpretación —«Traducción de Textos Agroalimentarios. Lengua B», para las lenguas inglés y francés — y en el Máster en Traducción Especializada (Inglés/ Francés/ Alemán) —«Traducción de textos Agroalimentarios» en las combinaciones inglés-español, francés-español, alemán-español—.

2.2. El Título de Experto en Traducción en Contextos Especializados: Ciencias de la Salud y Agroalimentación

Desde los inicios de los estudios de Traducción, el profesorado estable del Departamento de Traducción e Interpretación ha procurado ofrecer estudios complementarios a los contenidos tanto en la Licenciatura como en el Grado, avanzando en nuevas líneas de investigación y docencia. Así, por ejemplo, cabe señalar el Título de Experto Universitario *Traducción en Contextos Especializados: Ciencias de la Salud y Agroalimentación*, impartido en el curso 2015-2016 por los miembros del Grupo de Investigación HUM -947: «Texto, Ciencia y Traducción».

Este título propio constaba de 20 créditos ECTS, y surgía como respuesta a la alta demanda en torno a la formación en terminología y traducción dentro de los sectores biosanitarios y agroalimentario. Dichos estudios ofrecían una formación especializada en tres itinerarios definidos en función de las lenguas de trabajo: inglés-español, francés-español y alemán-español.

Los objetivos de este título propio eran dos:

- 1) Especialización mediante el conocimiento de unidades de significado especializadas, fraseología y terminología propia de ámbitos de trabajo en traducción especializada (Inglés, Francés, Alemán – Español).
- 2) Adquisición de destrezas traductológicas para el desarrollo de la profesión de traductor y/o intérprete en dichos ámbitos de especialización, en el par de lenguas Inglés-Español, Francés-Español, Alemán-español.

Las principales competencias que el estudiantado adquiriría al cursar el Título de Experto eran las siguientes:

- Capacidad de análisis y síntesis en contextos biosanitarios (Medicina, Enfermería, Ciencias Veterinarias, Fisioterapia) y/ o agroalimentarios (Vitivinicultura, Oleicultura, Productos del cerdo ibérico, Gastronomía y Alimentación) en una lengua extranjera (Inglés/ Francés/ Alemán).
- Comunicación y dominio de la terminología y fraseología en contextos biosanitarios (Medicina, Enfermería, Ciencias Veterinarias, Fisioterapia) y/ o agroalimentarios (Vitivinicultura, Oleicultura, Productos del cerdo ibérico, Gastronomía y Alimentación) en una lengua extranjera (Inglés/ Francés/ Alemán).
- Trasvases culturales y lingüísticos en contextos biosanitarios (Medicina, Enfermería, Ciencias Veterinarias, Fisioterapia) y/ o agroalimentarios (Vitivinicultura, Oleicultura, Productos del cerdo ibérico, Gastronomía y Alimentación) en una lengua extranjera (Inglés-Español/ Francés- Español/ Alemán-español).
- Traducción de textos en contextos biosanitarios (Medicina, Enfermería, Ciencias Veterinarias, Fisioterapia) y/ o agroalimentarios (Vitivinicultura, Oleicultura, Productos del cerdo ibérico, Gastronomía y Alimentación) en una lengua extranjera (Inglés-Español/ Francés- Español/ Alemán-español).
- Desarrollo de proyectos y presentación de proyectos especializados en una lengua extranjera (Inglés, Francés o Alemán).
- Conocimiento de la legislación básica en materia biosanitaria y agroalimentaria en países de habla inglesa, francesa o alemana
- Establecimiento de conexiones entre los ámbitos biosanitario y agroalimentario con la lengua y la cultura nacional y extranjera

El plan de las enseñanzas del Título de Experto queda reflejado en la siguiente tabla:

Asignatura	ECTS
Terminología y Traducción de Textos Biosanitarios: Medicina y Enfermería*	4
Terminología y Traducción de Textos Biosanitarios: Especialidades Veterinarias*	4
Terminología y Traducción de Textos Biosanitarios: Fisioterapia*	4
Terminología y Traducción de Textos Agroalimentarios: Vitivinicultura*	4
Terminología y Traducción de Textos Agroalimentarios: Olivicultura*	4
Terminología y Traducción de Textos Agroalimentarios: Cerdo Ibérico*	4
Recursos para la Traducción de Textos Biosanitarios*	4
Recursos para la Traducción de Textos Agroalimentarios*	4
Marketing y Turismo de Salud	4
Marketing y Turismo Gastronómico	4
Técnicas de redacción académica: <i>Academic Writing</i>	4
Gestión de proyectos en contextos internacionales	4

Tabla 29: Asignaturas del Título de Experto Universitario Traducción en Contextos Especializados: Ciencias de la Salud y Agroalimentación- * Asignaturas ofertadas en la combinación lingüística Inglés-Español, Francés-Español y Alemán-español.

3. Consideraciones en torno a la enseñanza de la traducción y al desarrollo de la competencia traductora

La enseñanza de la traducción –ya sea trate de traducción literaria, o de cualquier otro tipo de traducción– exige, en primer lugar, el planteamiento de la metodología a seguir, ya que, tradicionalmente, en el aula se ha practicado un único tipo de ejercicio: la entrega por parte del docente de una

serie de textos a los estudiantes, que éstos deberán traducir, y que posteriormente se revisarán en clase, siendo el docente quien determine los errores e inexactitudes, y quien aporte una versión definitiva de traducción. En este sentido, y para una enseñanza responsable, nos planteamos, al igual que Delisle y Bastin, las siguientes cuestiones (2006: 18):

¿Se puede hacer algo mejor que entregar a los estudiantes textos para que los traduzcan y luego corregirles los errores? ¿Cuántos de estos errores se debe a la falta de método? ¿No se podría enseñar a traducir y a redactar al mismo tiempo? (...) ¿Cuáles son las dificultades comunes que presentan todos los textos pertenecientes a un mismo tipo? (...) Además de las aptitudes lingüísticas, ¿cuáles son las aptitudes fundamentales que se requieren para lograr una buena traducción? ¿Qué posibilidad existe de desarrollar estas aptitudes?

No resulta fácil resolver estos interrogantes, y lo que es más importante, llevar a la práctica las posibles respuestas que podamos darles. En primer lugar, porque no todos los textos exigen del traductor –o del/de la estudiante de traducción– la misma competencia. En el caso de los textos literarios y humanísticos, es precisa una sensibilidad artística; en otras palabras: traducir literatura implica leer literatura, y más allá de esto: disfrutar del placer de leer literatura y de traducirla. Frente a otro tipo de traducción, como puede ser la jurídica, la audiovisual o la científico-técnica, el traductor literario en raras ocasiones se gana la vida haciendo este tipo de traducción, por lo que no existe un aliciente económico en el ejercicio de tal actividad. Aquel que traduce literatura, lejos de perseguir ganancias económicas, lo hace más por satisfacción personal que por conseguir una remuneración a cambio.

En todo caso, el docente ha de conseguir que sus estudiantes consigan alcanzar la regla de oro que García Yebra (1989: 43) determina para cualquier tipo de traducción: “decir todo lo que dice el original, no decir nada que el original no diga, y decirlo todo con la corrección y naturalidad que permita la lengua a la que se traduce”. En otras palabras: es necesario desarrollar la competencia traductora del estudiante. Traducir es algo más que la decodificación de un mensaje emitido en una lengua original o de partida y su posterior codificación en la lengua meta (Hurtado, 1996: 34):

Si la traducción fuera un mero proceso de transcodificación de una lengua a otra, para aprender a traducir bastaría con aprender lenguas y confrontarlas, y

por consiguiente los objetivos de aprendizaje de la traducción serían meramente objetivos de tipo lingüístico (...) traducir es resolver problemas, y estos problemas no son únicamente de índole lingüística. Por consiguiente, la competencia necesaria para saber traducir va más allá de lo lingüístico.

En efecto, y siguiendo lo expuesto por la autora, es posible hablar de una serie de subcompetencias, que de forma conjunta constituye la denominada "competencia traductora":

- Competencia comunicativa en el par de lenguas de trabajo (lengua original y lengua meta).
- Competencia extralingüística, de índole cultural y temático. La adquisición de esta competencia es fundamental, y para ello, resulta imprescindible el trabajo previo de documentación.
- Competencia productora y comprensora de textos.
- Competencia "translatoria", que permita el cambio de una lengua a otra sin interferencias.
- Competencia "profesional", en la que se domine los recursos y herramientas para ejercer la traducción, así como el funcionamiento del mercado laboral.

4. Propuesta didáctica para la enseñanza de la asignatura «Traducción de Textos Agroalimentarios (alemán-español)»

4.1. Contextualización, objetivos y competencias

Ofrecemos aquí una propuesta didáctica para la enseñanza de la asignatura «Traducción de Textos Agroalimentarios (alemán-español)», tomando como referencia la asignatura del *Máster Universitario en Traducción Especializada (Inglés/Francés/Alemán > Español)*, que se imparte de forma no presencial y tiene una carga lectiva de 4 créditos ECTS. Son objetivos de esta asignatura:

1. La especialización del estudiantado mediante el conocimiento de unidades de significado especializadas, fraseología y terminología propia de ámbitos de trabajo en traducción dentro del sector agroalimentario (alemán-español)
2. La adquisición de destrezas traductológicas para el desarrollo de la profesión de traductor en ámbitos agroalimentarios, tales

como el de la vitivinicultura, la olivicultura o la cría del cerdo ibérico en el par de lenguas alemán-español.

Junto a ambos objetivos, el docente ha de tener en cuenta que el estudiantado ha de poseer al finalizar el curso una serie de resultados de aprendizaje, correspondientes a una serie de competencias generales (CG), competencias de básicas (CB) y competencias transversales (CT) y competencias específicas (CE)⁹:

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1	Saber identificar preguntas de investigación y darles respuesta mediante el desarrollo de un proyecto de investigación.
CG 3	Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG 4	Ser capaz de comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en el área de la materia correspondiente.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB 6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas a menudo en un contexto de investigación.
CB 8	Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB 9	Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

⁹ Datos tomados del Plan de estudios del *Máster en Traducción Especializada (Inglés/Francés/Alemán – Español)*, curso 2018-2019.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 4	Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar su formación de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
CT 5	Que el estudiantado demuestre la capacidad de concebir, diseñar y desarrollar un proyecto integral de investigación, con suficiente solvencia técnica y seriedad académica.
CT 7	Fomentar en el estudiantado las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 2	Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CE 10	Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de los ámbitos de la traducción especializada.

En definitiva, tras cursar la asignatura, el/la estudiante habrá adquirido las siguientes competencias:

- Capacidad de análisis y síntesis en contextos agroalimentarios (Vitivinicultura, Oleicultura, Cerdo Ibérico, Ciencias Veterinarias)
- Comunicación y dominio de la terminología y fraseología en contextos agroalimentarios (Vitivinicultura, Oleicultura, Cerdo Ibérico, Ciencias Veterinarias) en alemán y español.

- Trasvases culturales y lingüísticos en contextos agroalimentarios (Vitivinicultura, Oleicultura, Cerdo Ibérico, Ciencias Veterinarias) en alemán
- Traducción de textos agroalimentarios desde el alemán al español.
- Desarrollo y presentación de proyectos en las lenguas de trabajo.
- Conocimiento de la legislación básica en materia agroalimentaria en la cultura origen y la cultura meta.
- Establecimiento de conexiones en el ámbito agroalimentario con la lengua y la cultura española y alemana.

4.2. Actividades académicas

Para la consecución de los objetivos propuestos, hemos de distinguir entre actividades académicas básicas y otras actividades académicas, complementarias de las primeras, y al mismo tiempo necesarias. Tratándose de una docencia no presencial, hemos de programar cualquier actividad conforme al cronograma establecido para el desarrollo de los estudios, y que incluimos en el epígrafe 2.3.3. Del mismo modo que en el caso de docencia presencial, las actividades académicas que proponemos aquí están en consonancia con los presupuestos de Bolonia, siendo el papel del/ de la docente el de guía y conductor; el trabajo realizado por el/la estudiante será el que determine la tasa de éxito en la adquisición de las competencias de la asignatura.

4.2.1. Actividades académicas básicas

Dos son también en el caso de la docencia no presencial las actividades fundamentales para la adquisición de las destrezas necesarias y la consecución de las competencias de la asignatura:

- a) la elaboración del portafolios
- b) la traducción de textos agroalimentarios (alemán-español)

En lo concerniente a la primera de estas actividades, el portafolios constituye un “cuaderno de aprendizaje” que, al igual que la prueba escrita, será susceptible de calificación para el establecimiento de la nota final. El docente será, en todo momento, quien dirija los trabajos aquí reseñados, y estará disponible para tutorizar, explicar, aclarar y orientar al estudiante para la elaboración del portafolios y la realización de los encargos de

traducción, siempre a través de tutorías virtuales llevadas a cabo mediante la plataforma Moodle.

4.2.1.1. *Elaboración del portafolio*

Exceptuando la primera de las unidades, en las que se establecen algunos presupuestos teóricos, el portafolio correspondiente a cada unidad didáctica podrá contener, en función de las necesidades emanadas de la traducción de los distintos textos, información sobre:

- a) Reseña crítica de las lecturas recomendadas. Con esta actividad el estudiante tendrá un primer acercamiento al texto y a las circunstancias lingüísticas y extralingüísticas que lo rodean.
- b) Resumen en español del texto de partida.
- c) Búsqueda de recursos bibliográficos y otras herramientas para la traducción del texto, argumentando la pertinencia de su uso.
- d) Análisis y descripción de las principales dificultades –lingüísticas y extralingüísticas– de traducción del texto de partida, y propuesta razonada de una traducción.
- e) Elaboración de un glosario bilingüe alemán-español de terminología y fraseología a partir del TO.

4.2.1.2. *Traducción de textos agroalimentarios*

Los textos ofrecidos en este programa docente responden a una reflexión en torno a los problemas de traducción que plantean los distintos géneros y tipologías textuales de los cuatro sectores tratados en esta asignatura: vitivinicultura, olivicultura, cerdo ibérico, y ciencias veterinarias.

Por otra parte, también aquí tenemos en cuenta el objetivo final de la traducción, esto es, el escopo: no es lo mismo traducir un texto de carácter divulgativo, destinado al consumidor final de un producto, que un informe sobre trazabilidad y seguridad alimentarias, unas recomendaciones sobre el tratamiento del dolor en animales de laboratorio, una comunicación sobre las reacciones químicas que tienen lugar en el proceso de vinificación o en la obtención del aceite de oliva virgen, o una nota de cata de vino o aceite. Por ello, la selección de unidades didácticas y de los textos que las componen es un recorrido por el lugar que ocupa cada sector en la producción agroalimentaria en general, la terminología que le es propia, los principales géneros textuales, y recursos específicos para la traducción de estos textos.

Finalmente, hemos de procurar que el encargo de traducción se parezca lo más posible a la realidad profesional, y por ello empleamos textos reales, no adaptados, para la ejercitación de los estudiantes y la adquisición de destrezas y competencias en un entorno lo más cercano al profesional. La entrega de las tareas de traducción se realizará mediante la plataforma Moodle, siguiendo el cronograma establecido en cada curso académico.

4.2.2. Actividades académicas complementarias

Junto a las actividades académicas básicas que acabamos de exponer, es necesario llevar a cabo otras actividades, de carácter complementario, que ayuden al estudiantado a adquirir y desarrollar las distintas sub-competencias que conforman la competencia traductora. Entre estas actividades consideramos que se han de incluir las siguientes:

- a) Asistencia a conferencias de profesionales de la traducción especializada y del mundo agroalimentario en particular.
- b) Asistencia a seminarios y eventos científicos relacionados con la traducción de textos agroalimentarios (p. ej. *Congreso Ciencia y Traducción*).
- c) Visita a Consejos Reguladores de Córdoba y provincia.
- d) Visualización de vídeos relativos a los contenidos de cada unidad didáctica.
- e) Comparación de fragmentos traducidos, distintos al propuesto en clase.

4.3. Bibliografía básica y recursos para el traductor

Al inicio de la asignatura, el profesor indicará a los estudiantes una bibliografía y recursos básicos para poder seguir el curso. No obstante, y como se ha señalado con anterioridad, el estudiante deberá buscar otra información complementaria, más específica para cada una de las unidades didácticas, que habrá de incluir en el portafolio correspondiente. Entre la bibliografía y los recursos básicos recomendados, cabe destacar los siguientes:

- a) Bibliografía sobre la traducción de textos agroalimentarios
- b) Diccionarios
- c) Recursos para la traducción de textos agroalimentarios

4.4. Sistemas de evaluación

La asignatura será evaluada en función de la realización de las dos actividades académicas básicas realizadas a lo largo del curso, así como la participación activa a través de la plataforma Moodle en las actividades propuestas durante el curso. El mismo día fijado para la entrega de los encargos de traducción se deberá hacer también entrega del portafolio correspondiente a cada texto. La calificación de cada una de las unidades estará conformada por:

Pruebas objetivas	70%
Portafolios	20%
Participación a través de Moodle	10%

4.5. Propuesta de unidades didácticas

El diseño docente que aquí presentamos establece 5 unidades lectivas; la primera de ellas se reserva a la presentación de la asignatura y a la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, ocupando la primera de las semanas de clase; las otras 7 se abordarán en un periodo de 12 semanas, lo que permitirá contar con un periodo de 2 semanas para realizar tutorías extraordinarias si fuera necesario. La distribución de unidades es la siguiente:


Semana 1	Unidad 1: Fundamentos para la traducción de textos agroalimentarios alemanes
Semana 2	Unidad 2: La traducción de textos del sector vitivinícola
Semana 3	
Semana 4	
Semana 5	Unidad 3: La traducción de textos del sector de la olivicultura
Semana 6	
Semana 7	
Semana 8	Unidad 4: La traducción de textos del sector porcino: el cerdo ibérico
Semana 9	
Semana 10	

Semana 11	Unidad 5: La traducción de textos pertenecientes a las Ciencias Veterinarias
Semana 12	
Semana 13	
Semana 14	TUTORÍAS EXTRAORDINARIAS
Semana 15	

5. Modelo de unidad didáctica

A continuación ofrecemos un modelo de unidad didáctica, que recoge todo lo planteado en las páginas precedentes:

UNIDAD 1 Fundamentos para la traducción de textos agroalimentarios alemanes	
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al/ a la estudiante para realizar tareas propias de documentación e investigación que faciliten la traducción de textos del sector agroalimentario. 2. Formar al / a la estudiante para que adquiera destrezas y competencias de traducción en los ámbitos tratados en la unidad: vitivinicultura, olivicultura, cerdo ibérico y ciencias veterinarias, en el par de lenguas alemán-español. 3. Que el/la estudiante sea capaz de alcanzar la especialización mediante el conocimiento de la terminología propia en estos ámbitos de trabajo y pueda realizar traducciones de calidad de forma autónoma.
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Método transmisionista: impartición de los contenidos teóricos de la unidad, alojada en la plataforma Moodle en la fecha indicada en el cronograma de los estudios. • Método transaccional: aprendizaje colaborativo, bajo la tutela del/ de la docente, aplicando el contenido teórico a la realización de tareas prácticas (tutorías a través de Moodle) • Método transformacional: aprendizaje activo

	del estudiantado, con orientación por el/ la docente (a través de tutorías)
CONTENIDOS TEÓRICOS	<p>El sector agroalimentario en España.</p> <p>La formación y la investigación en traducción agroalimentaria en España</p> <p>Densidad terminológica y nivel de especialización de los textos agroalimentarios: tipología textual</p>
CONTENIDOS PRÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo: Panorámica: sector agroalimentario (10:06). https://www.youtube.com/watch?v=U5WaadZiffI • Vídeo: 10 claves de la agroalimentación en España – Marca España (1:36). https://www.youtube.com/watch?v=Zp4R5wWMAE
TAREAS	 Tareas no presenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades pre-translationales: análisis de la macro y micro-estructura del texto objeto del encargo de traducción, desde el punto de vista de la ortotipografía, la semántica, la pragmática, la morfosintaxis y la relación con otras literaturas europeas. • Traducción del texto objeto del encargo de traducción. • Elaboración del portafolio • Intervención en el siguiente debate propuesto a través de la plataforma Moodle: ¿Es suficiente la formación existente en materia de traducción e interpretación para el sector agroalimentario?
TEMPORALIZACIÓN	Esta unidad se enmarca en la semana 1 del cuatrimestre, en función del cronograma del Máster. Durante esa semana se ofrecerán tutorías virtuales los martes y jueves de 18.00 a 20.00 horas.

EVALUACIÓN	<p>La evaluación, una vez finalizada la unidad, se calificará en función de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de traducción alemán-español: 70% • Portafolio: 20% • Participación en actividades de Moodle y uso de las tutorías virtuales: 10%
LECTURAS RECOMENDADAS	<ul style="list-style-type: none"> • «El sector agroalimentario español, entre los tres principales exportadores mundiales». Corresponsables, 23/04/2018. Disponible en: https://www.corresponsables.com/actualidad/sector-agroalimentario-espanol-entre-tres-principales-exportadores-mundiales. • «España, cuarta economía de UE que más aporta al sector agroalimentario europeo, según informe». Eldiario.es, 4/7/2018. Disponible en: https://www.eldiario.es/economia/Espana-economia-UE-agroalimentario-europeo_0_789171881.html.
TEXTO PARA TRADUCIR	<ul style="list-style-type: none"> • »Modern und verantwortungsbewusst: Landwirtschaft in Deutschland«. Industrieverband AGRAR. Fuente: https://www.iva.de/verband/landwirtschaft-deutschland.

Conclusiones

La propuesta docente que hemos ofrecido a lo largo de estas páginas nos llevan a las siguientes conclusiones :

1. Es necesaria la reflexión sobre el contexto epistemológico de al menos dos disciplinas distintas cuando hacemos referencia a este tipo de traducción; en primer lugar, hemos de tener en cuenta la epistemología propia de las Ciencias Agroalimentarias; en segundo lugar, la epistemología propia de la Traducción, tanto como disciplina como proceso traslativo.

2. Esta reflexión epistemológica conducirá al docente a la elaboración de un programa *realista*, en el que queden medidas, teniendo la cronología propia de la asignatura, y también la carga lectiva en créditos ECTS, de qué actividades, ya sean presenciales o no presenciales, deben estar presentes en la enseñanza de este tipo de asignaturas. Qué duda cabe, que la enseñanza no presencial lleva implícita una serie de actividades que no tienen por qué ejecutarse o llevarse a cabo en la docencia presencial tradicional.
3. Resulta fundamental adecuar el contenido de las enseñanzas a la cronología que debe tener la docencia; en este caso el planteamiento ha sido por semanas, si bien podría realizarse un plan docente basado en una cronología por quincenas o meses. De esta forma, el docente tendrá capacidad para poder cambiar los contenidos de la asignatura, en el caso de que surgiera algún imprevisto, o tuviera conocimiento de la no adecuación de lo expuesto al estudiantado para la adquisición de las competencias propias de la asignatura.
4. Finalmente, como docentes hemos de tener siempre presente que la docencia, y especialmente en el caso de una traducción especializada como es la que aquí presentamos no es la mera transmisión de conocimientos, sino que el fin último debe ser que el estudiantado adquiera las competencias traductoras que lo faculten para desarrollar esta labor de translación en un entorno profesional.

Referencias bibliográficas

- Bell, R. T. (1991). *Translation and Translating*. London: Longman.
- Delisle, J.; Bastin, G. (1979). *Introducción a la traducción. Enfoque interpretativo. Teoría y práctica*. Caracas: UCV, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Fehlhaber, K.; Janetsche, P. (1995). *Higiene veterinaria de los alimentos*. Zaragoza: Acribia.
- Flotow, L. von. (1997). *Translation and Gender. Translating in the «Era of Feminism»*. Manchester: St. Jerome.
- Gázquez, A. (2010). *Anatomía Patológica General Veterinaria*. Madrid: Ediciones CEP Humanes.
- Gutt, E. A. (1991). *Translation and Relevance*. Oxford: Basil Blackwell.

- Hermans, T. (ed.). (1985). *The manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. London: Croom Helm.
- Holmes, J. S. (2004 [1972]). The Name and Nature of Translation Studies. En: Venuti, L. (ed.). *The Translation Studies Reader*. London/ New York: Routledge, 172-185.
- Hurtado, A. (2004). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Jääskeläinen, R. (1987). *What happens in a Translation Process: think-aloud protocols of translation*. Pro gradu thesis, University of Joensuu.
- Jakobson, R. (1975 [1959]). *Ensayos de Lingüística General*. Barcelona: Seix Barral.
- Kiraly, D. C. (1995). *Pathways to Translation. Pedagogy and Process*. The Kent State University Press.
- Krings, H. (1986). *Was in den Köpfen von Übersetzern vorgeht. Ein empirische Untersuchung der Struktur des Übersetzungsprozesses an Fortgeschrittenen*. Tübingen: Gunter Narr.
- Lambert, J. (1995). Literatures, Translation and (De)Colonization. En: Hyun, T.; Lambert, J. (eds.), *Translation and Modernization*. Tokio: University of Tokio Press, 98-117.
- Lederer, M. (1981). *La traduction simultanée*. Paris: Minard.
- _____. (1994). *La traduction aujourd'hui. Le modèle interprétatif*. Paris: Hachette.
- Lörscher, W. (1991). *Translation Performance, Translation Process and Translation Strategies. A Psycholinguistic Investigation*. Tübingen: Gunter Narr.
- Nida, E.; Taber, Ch. R. (1969, 1982²). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E. J. Brill.
- Nord, Ch. (1988). *Textanalyse und Übersetzen. Theoretische Grundlagen, Methoden und didaktische Anwendung einer übersetzungsrelevanten Textanalyse*. Heidelberg: Julius Groos.
- _____. (1993). *Einführung in das funktionale Übersetzen. Am Beispiel von Titeln und Überschriften*. Tübingen/ Basel: Francke.
- _____. (2012). *Texto base – Texto meta: un modelo funcional de análisis pretranslativo*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, D. L.
- Pudor, K. H. (2009 [1814]). Alte Literatur. Ueber die Farbgebung des Altherthumlichen in Verdeutschung alter klassischer Prosa. En:

- Kitzbichler, J.; Lubitz, K. & Mindt, N. (eds.), *Dokumente zur Theorie der Übersetzung antiker Literatur in Deutschland seit 1800*. Berlin & New York: Walter de Gruyter, 83-93.
- Reiss, K. (1983). *Texttyp und Übersetzungsmethode. Der operative Text*. Heidelberg: Groos.
- Reiss, K.; Vermeer, H. J. (1984). *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Tübingen: Niemeyer.
- _____. (1996). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal.
- Seleskovitch, D. (1968). *L'interprète dans les conférences internationales. Problèmes de langage et de communication*. Paris: Minard.
- _____. (1975). *Langage, langues et mémoire. Étude de la prise de notes en interprétation consécutive*. Paris: Minard.
- Simon, S. (1996). *Gender in Translation. Cultural Identity and the Politics of Transmission*. London: Routledge.
- Snell-Hornby, M. (2006). *The Turns of Translation Studies: New paradigms or shifting viewpoints?* Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- Steiner, G. (1975). *After Babel*. Oxford: Oxford University Press.
- Stolze, R. (2011). *Übersetzungstheorien: Eine Einführung*. Tübingen: Narr.
- Toury, G. (1980). *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv: The Porter Institute for Poetics and Semiotics, Tel Aviv University.
- _____. (1995). *Descriptive Translation Studies*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Venuti, L. (1995). *The Translator's Invisibility. A history of translation*. London: Routledge.
- _____. (2013). *Translation changes everything. Theory and Practice*. London: Routledge.
- Vinay, J. P.; Darbelnet, J. (1958). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. Paris: Didier.
- Wils, W. (1977). *Übersetzungswissenschaft. Probleme und Methoden*. Stuttgart: Klett-Cotta.
- _____. (1988). *Kognition und Übersetzen: Zu Theorie und Praxis der menschlichen und der maschinellen Übersetzung*. Tübingen: Niemeyer.
- _____. (1996). *Knowledge and Skills in Translator Behavior*. Amsterdam: John Benjamins.